

¡AVISO IMPORTANTE!

REPUVE INFORMA:

CAMBIO DE DOMICILIO Y CORREOS

A partir del día 21 de septiembre de 2020, la totalidad de los trámites que realizan los Sujetos Obligados ante el Registro Público Vehicular - REPUVE, deberán presentarse en el nuevo domicilio del S.E.S.N.S.P., sito en: Calle América No. 300, Colonia Los Reyes, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04330.

(Esquina de Av. Pacífico con calle América a una calle de Av. Miguel Ángel de Quevedo).

Los oficios para solicitar cualquier trámite, dirigirlos a:

Dr. José Javier Ulises Miranda Nieto, Director General del Registro Público Vehicular.

Los interesados podrán solicitar cita previa a los siguientes correos:

1.- Altas, bajas y actualización al padrón de Sujetos Obligados: Araceli Martínez, guillermina.martinez@sspc.gob.mx

2.- Operación del SISTEMA - REPUVE y avisos presentados mediante CD: Tatiana Pérez, tatiana.perez@sspc.gob.mx

3.- Dictamen de Glosario de términos / NOM-001-SSP-2008: Humberto Gutiérrez, humberto.gutierrez@sspc.gob.mx

Igualmente, se informa el cambio de los correos oficiales del personal de la Dirección de Vinculación con Sujetos Obligados del Registro Público Vehicular:

Director: Oscar Ulises Contreras Luna: oscar.contreras@sspc.gob.mx

Jefa de Depto.: Araceli Martínez: guillermina.martinez@sspc.gob.mx

Jefa de Dpto.: Tatiana Pérez: tatiana.perez@sspc.gob.mx

Jefe de Dpto.: Humberto Gutiérrez: humberto.gutierrez@sspc.gob.mx

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR